



Rezagadas, más de mil 100 iniciativas de reforma en la Cámara de Diputados

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

Debido al bajo índice de aprobación de varias iniciativas pendientes de dictaminar en las comisiones de la Cámara de Diputados, se ha generado un rezago de más de mil 100 propuestas que no dará tiempo de abordar en el periodo extraordinario del Congreso.

Pese a la gran cantidad de asuntos que no han sido debatidos en comisiones, y por lo tanto tampoco han pasado al pleno para su análisis y aprobación, la semana anterior del actual receso los diputados sólo votaron el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, no obstante haberse realizado sesiones martes, miércoles y jueves.

Entre los proyectos pendientes de desahogar están los relacionados con las leyes generales de los sistemas nacionales de Seguridad Pública y de Investigación e Inteligencia en ese mismo rubro, enviados por la presidenta Claudia Sheinbaum.

Aunque el presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal Ávila (Morena)**, ha señalado que el abordaje de esas dos reformas es prioritario y tratará de que se aprueben antes de que termine el actual periodo ordinario de sesiones, no hay garantías de que así sea, pues el Ejecutivo aún analiza ambos

documentos antes de enviarlos para su eventual aprobación.

Además de las anteriores, la mandataria federal envió desde septiembre pasado una iniciativa para reformar la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, para regular el uso y posesión de esos implementos, así como la pirotecnia, pero su proceso también sigue sin avanzar.

Otras propuestas cuya dictaminación ha sido mencionada como tema importante por Monreal son las de telecomunicaciones y de competencia económica, para reasignar las facultades de los órganos autónomos que se hacían cargo de dichos temas, y algunas reformas en materia judicial, como las leyes de Amparo y de la Guardia Nacional.

Las iniciativas presidenciales no son las únicas pendientes en San Lázaro. De acuerdo con estadísticas de la Dirección General de Apoyo Parlamentario, de las 33 enviadas desde el Senado, sólo se ha aprobado una, y de las 24 que han mandado las legislaturas de las 32 entidades federativas, ninguna ha sido avalada.

Por partido, se han aprobado sólo cinco de las 385 iniciativas presentadas por Morena, cuatro de 230 del PAN, una de 163 del PRI, cuatro de 118 del PVEM, una de 127 del PT, una de 96 de MC y una de tres de diputados independientes.